

en un breve rato hacer una descripción detallada de tantas virtudes, de tantos servicios hechos a la Iglesia y al Estado.

Pedro amó las ciencias y las protegió con todo el interés de un sabio; (2) amó la virtud, la practicó y procuró inspirarla a sus ovejas con todo el celo de un Pastor; amó a su Rey, amó a su Dios, y le fué fiel con toda la exactitud de un buen vasallo, de un buen Obispo.

Hé aquí el fundamento de su mérito y del derecho con que reclama desde la tumba los honores de la posteridad; derecho acordado al varón fiel en los consejos de la eterna Sabiduría.

(3).— El Illmo. Monseñor Valera murió el 19 de marzo del año 1833. Era hijo del Alférez de Infantería D. Cristóbal Valera y de Da. Isabel Jimenez y Betancourt. En el número 89 de esta misma revista, pág 29, publicamos una noticia bibliográfica acerca de este esclarecido hijo de Quisqueya.

*Vir fidelis multum laudabitur.* . . Sin embargo, católicos, no nos contentamos con alabanzas estériles; Pedro fué fiel en el cumplimiento de sus deberes; Pedro fué hombre, y el hombre no se justifica tan fácilmente en la presencia de Dios, especialmente aquellos, que por sus dignidades y por sus destinos están condenados a un juicio mas riguroso y mas severo. Unamos pues nuestras oraciones a nuestras alabanzas y pidamosle al Señor que el alma del Ilmo. y Rmo. Sor Dr. D. Pedro Valera y Jimenez (3), dignísimo Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo, primado de las Indias y electo Administrador de este Obispado y las de los demás fieles difuntos, descansen en paz.

(2).— La primera obra sobre Lógica y Metafísica del renombrado filósofo cubano Pbro. Félix Varela (1788-1855), fué escrita a petición del arzobispo Valera "y debía servir para el Seminario de la diócesis de Santo Domingo". El Arzobispo electo de la Primada también sufragó los gastos de su publicación, ordenando el pago de ellos al apoderado de sus bienes en la Habana Pbro. Dr. Bernardo Correa Cruzado, canónigo doctoral del Cabildo eclesiástico de la citada ciudad, donde falleció el día 3 de marzo de 1815.

## Epistolario de D. José Gabriel García \*

### I

Barcelona, Julio 16 de 1869.  
Sr. José Gabriel García,  
Curaçao.

Mi querido amigo: mucho había temido por tu vida, que según noticias, corrió algunos riesgos en Cuba. Afortunadamente ya estás a salvo. La Providencia te ha librado dejándote de pie delante del eterno enemigo de la Patria para que sigas confundiéndolo.

Tus cartas del 10 de mayo y 17 y 26 de junio próximo pasado, me han sido en gran manera satisfactorias; si bien revelas en la primera las dudas de tu alma acerca del porvenir de nuestro suelo.

Así debe ser: nosotros no tenemos hoy motivos sino para estremecernos de horror en vista de la situación de Santo Domingo. Aniquilado el país; sin crédito, sin comercio, sin agricultura, sin industrias, sin que la paz pueda consolidarse en él; sin hombre en quien poder vincular alguna esperanza; con vicios funestos radicados en los ciudadanos de alguna representación; devorados por el militarismo que todo lo quiere regular con el filo de la espada; amenazados

por los horrores de una inminente anarquía; encontrados profundamente los ánimos por las venganzas reaccionarias de los partidos triunfantes. . . ¿Qué mas se necesita para desesperar? ¿Sobre qué bases podemos levantar el pensamiento en pro de aquella Patria desgraciada?

Por otra parte, tú lo ves: los traficantes de la nacionalidad van en escandaloso aumento. Los libertadores de ayer forman también en las filas de los vendedores de hoy; y hasta el pueblo mismo en cambio de paz se presta al patricidio. ¿Crees tú que Cabral, sin la ambición de Baez que le salió al encuentro en el camino de las negociaciones, no hubiera realizado la venta o cesión de Samaná? ¿Y podrías dudar que Baez hoy, sin la ambición de Luperón, que le hace darse prisa en derrocarlo para ir al poder, no llevaría a cabo su infame proyecto?

Muy bien que no desmayemos en la confianza de que algo se puede lograr a fuerza de lucha y constancia; pero, amigo mío, ¡qué se yo! marchamos por en medio de tinieblas, y ni el corazón que adivina el goce o el pesar no lejano, presiente nada satisfactorio.

Me dices que con la unión sincera de los dominicanos inteligentes podría salvarse la Patria. Yo no lo dudo; pero pretender eso es el delirio. Por otra parte: ¿cuántos y quiénes son esos inteligentes capaces

\* Publicación y notas de V. A. D.



de pensar con rectitud y buena fe en la salvación de la Patria? ¿Los más, no llevan en la frente el estigma de Caín? ¿De entre esos inteligentes, no han surgido los traidores de todas las épocas? ¿No han sido también ellos los que han improvisado los tiranos, insuflando en los pulmones de héroes modestos al principio, los sentimientos de ambición y los cálculos del despotismo? ¿Quiénes sino los inteligentes de hoy llevaron a Cabral al precipicio y forman la corte miserable del *Gran Ciudadano*? ¡Ojalá que la mayor parte de los hombres de mediana ilustración de Santo Domingo, no se hubieran prostituído! La inteligencia enfrena siempre los desmanes del poder cuando no se postra de rodillas ante el solio; cuando sabe infundir a la tiranía el respeto de su propia majestad. Sí, amigo, no nos alucinemos: en nuestro país sobreabunda lo malo, lo perjudicial, todo elemento de ruina, y la clase ilustrada en su mayor parte está prostituída. Sin embargo, preparémonos a ensayar aproximando los destellos de luz que nos quedan: ¿serán suficientes para reanimar la faz cadavérica de la República? ¿Y, qué piensas respecto a lo difícil que nos será acertar hoy con un digno candidato para la Presidencia? Porque, según parece, hoy como ayer, el militarismo nos traza el círculo de Popilio. ¿Has encontrado el hombre? Yo le doy mil vueltas al pensamiento y no atino con él. Te ruego que si lo has descubierto me ganes las albricias.

A juzgar por los hechos, con dificultad se encuentra ya un ara limpia en que poder uno sacrificarse. Las revoluciones nos han ido haciendo el beneficio de descubrirnos, al traves de los acontecimientos, los perfiles de la verdadera fisonomía moral de nuestros hombres de aspiraciones. ¿A quién no conocemos ya? ¿A quién no tenemos probado?

Otra cosa. He visto todo cuanto me refieres respecto a nuestro clero. ¡Qué tropa de viles! Si no me lo contaras tú, pondría en duda la conducta torpe y vergonzosa de esos sacerdotes que todo saben ser menos lo que son. ¡Paciencia! Eso quiere decir que el contagio lo ha invadido todo, hasta el santuario. Y nosotros, ¡necios!, pensamos en salvar la Patria!!! — Y verás como el mal no se remedia por volver a contemplaciones perjudiciales. Billini y Pina y Bougenon y García (1) y todos ellos se unirán de nuevo y, como la vez pasada, harán lo que les da gana. Prescídase de mí, pero sálvese la Iglesia, arránquesele de las manos de Lutero y vuélvasele al Cristo!!!

1.—Alude al Pbro. Francisco Javier Billini, Pbro. Calixto María Pina, Pbro. Louis Bougenon, Vicario Apostólico de Saint Thomas, quien vino dos veces a Santo Domingo como Delegado Apostólico y fué expulsado por el Gobierno, y al Pbro. Rafael García. Meriño parece aludir aquí al cisma provocado por Billini, quien como se sabe, desconoció la autoridad del Delegado de la Santa Sede.

A los fariseos se les echa del templo con un látigo. ¿Por qué se ha de consentir a sabiendas y con conciencia del mal que se hace que Billini siga embaucando a tanto ignorante so capa de Colegio (2) y rezos y mil tonterías de este jaez? ¿Acaso se tiene interés en formar un Liceo de hipócritas?— Aquí tienes un poderoso motivo que puede hacerme retardar mi regreso a Santo Domingo. No me hallo en ánimo de ir a sufrir.

He recibido tu Compendio de Historia. Siento que te hayas quedado a medio camino y no hayas podido concluir la obra.— Si quieres mi juicio sobre ella, te lo daré en dos palabras: “¡Hacia falta!”.— Eso le facilitará a todos el conocimiento de los sucesos que, desde el descubrimiento, se han verificado en nuestro país, cuya ignorancia, con pequeñísimas excepciones, es general. Anímate y escribe la segunda parte; o mejor dicho, publícala. No le tengas miedo a las verdades que harás asomar. Tu método te facilita el ir pasando como por sobre ascuas al tratar las cosas serias.

Concluyo: No te quejarás de lo poco. Escríbeme por esta ocasión, que es segurísima.

Mi compadre Ramón Hernández (3) se ha resuelto a irse para allá con el fin de estar cerca de la Patria y particularmente porque aquí lo va trabajando el estómago. El te dirá muchas cosas que le recomiendo. Le he dicho que en todo se expontanee contigo y Cestero nada más.

Saludo a los amigos.

Muy tuyo,

## II

Curazao 1.º de agosto de 1869.

Sr. Pbro. F. A. de Meriño,  
Barcelona.

Estimado padre y amigo:

Me ha causado mucho placer la lectura de su estimada de 16 del pasado. Anhelaba saber de V. y oírle hablar de las cosas de nuestro país, y por ella he logrado lo uno y lo otro.

Sólo siento, al contestársela, no poder contribuir a disipar las dudas de su alma acerca del porvenir que

2.— Se refiere al Colegio San Luis Gonzaga, fundado por Billini.

3.— De Neyba. Comandante de Armas del Seibo durante la administración de Cabral y luego, cuando la de Espaillet, Gobernador de la mencionada Provincia. Fué soldado de la Independencia bajo el mando de Santana, de cuyo Estado Mayor fué oficial. Dejó un Diario de Campaña, de los días de la Restauración. Fué jefe del Estado Mayor del Presidente Meriño. Murió en esta ciudad en 1884.

nos está reservado. La situación de Sto. Domingo es la misma nuestra (roto). La revolución, detenida en Azua, no encuentra eco ni en el Cibao, ni en el Este. (4) El veneno de la discordia gangrenando el corazón de nuestros hombres, fomenta las pasiones y destruye las ideas. La nacionalidad amenazada de muerte. ¡Todo perdido!

Ya ve V. que tan desconsoladora realidad no da campo a las ilusiones.

Luperón fué a Samaná con su vapor, pero sus planes se (roto) el mas frío desengaño. El pueblo le dejó solo; los seibanos no le ayudaron, y al fin tuvo que reembarcarse acosado por tropas del Cibao. Anclado en Cayo (roto) sostuvo un reñido combate con los buques de Báez; pero sin carbón para calentar las maquinarias, tuvo que dejar el país para proveerse de leña en la Saona, de allí pasó a verse con Cabral. La entrevista tuvo lugar en Barahona. ¿Qué hicieron en ella? ¿Se entendieron? ¿Combinaron un plan de campaña? Nada de eso. Luperón, disgustado de Cabral, resuelve retirarse a las Islas Turcas, y, desarmado el vapor, lo devuelve a sus dueños primitivos. Cabral, entendido con Pimentel resuelve hacer solo la revolución. ¿Logrará su objeto?

El porvenir nos lo dirá. Posee a Bánica, Las Matas, el Cercado, San Juan, Neiba y Barahona. Cuenta con todos los generales del Sur, y del Cibao y el Este le acompañan Pujol, Curriel, Imbert, Adón, Valverde, Leger (5) y otros. Tiene armamento y municiones bastantes. Pero Baez hace fuerza de velas para paci-

4.— A principios de ese año, el 13 de Enero, los generales Juan Rosa Herrera, Santiago Silvestre, Marcos Evangelista y otros, iniciaron un levantamiento contra Báez en el Seibo, pero fueron vencidos rápidamente y pasados por las armas.

5.— Don Pablo Domingo Pujol nació en Santo Domingo el día 20 de diciembre de 1822, hijo de D. Pablo Pujol y Clanchet, natural de Cataluña, y doña Antonia Solano y Rojas, natural de Santiago de los Caballeros. Se educó en Barcelona y consagró sus actividades al comercio en Santiago. Militó en la política y fué varias veces Secretario de Estado y miembro del Congreso Nacional; tuvo a su cargo una misión diplomática en los Estados Unidos, misión de la cual fué secretario el doctor Alejandro Angulo Guridi. Prestó servicios a la causa nacional en 1844 y luego se distinguió en la Restauración. Murió en San Juan de la Maguana, durante los llamados Seis Años de Báez, del cual fué siempre adversario.

Su hijo, *Juan Pujol*, nacido en Santiago el 4 de agosto de 1856 y fallecido en Puerto Plata el 18 de febrero de 1879, se educó también en Barcelona y publicó en su ciudad natal, en 1878, el periódico *La Unión Nacional*. Se deben a su nomen como una veintena de composiciones poéticas, las cuales fueron publicadas después de su muerte en los periódicos *La Alborada* y *La República*, de su ciudad natal.

Noticia biográfica del prócer Pujol, en Max Henríquez Ureña: *Memoria de Relaciones Exteriores correspondiente a 1932*. S. D., 1933, p. 57.

El general Julián Belisario Curriel nació en Puerto Cabello, Venezuela, el día 6 de febrero de 1829. Para el año de 1841 se trasladó a Santiago de los Caballeros y el 30 de Marzo de 1844 tomó parte muy activa en la célebre acción de ese día. El 30 de junio de 1855 se juramentó como Defensor Público para ejercer la abogacía en la Provincia de Santiago. Fué de los hombres de la famosa Revolución del 7 de Julio de

ficar el Sur y temo que lo consiga, no secundando el Cibao la revolución.

Por los periódicos que le remito verá V. que todos los (roto) están, en campaña. ¡Hasta el Gran Ciudadano ha ido a Azua!

De allí dizque ha vuelto a la carrera a ver la comisión americana llegada a Santo Domingo. Esta la componen un general y un senador y su objeto es la

1857, la única de principios liberales durante la azarosa vida política de la Primera República. Tomó activa participación en la Restauración, figurando como uno de los más distinguidos proceres. Presidió la Asamblea Nacional Constituyente que dictó la Constitución de 1865 y ocupó diversas Secretarías de Estado. Durante la Revolución nacionalista contra la administración llamada de los Seis años, bajo cuyas banderas murieron tantos patriotas, fué aprisionado personalmente por el general Juan de Js. Salcedo durante el asalto dado al campamento de Las Matas de Farfán el 2 de noviembre de 1869, siendo remitido a Azua donde fué pasado por las armas el día 23 del mismo mes y año, por orden del Delegado del Gobierno en dicha Provincia, general Valentín Ramírez Báez. (Véase su biografía en Max Henríquez Ureña: *Memoria de Relaciones Exteriores correspondiente a 1932*. S. D., 1933, p. 62).

El general Segundo Imbert nació en Moca el 12 de mayo de 1837, hijo del prócer de la Independencia general José María Imbert y de doña Francisca Delmonte. Fué oficial del ejército durante la campaña restauradora, varias veces ministro y Vicepresidente de la República durante la segunda administración del general Heureaux. Murió en Puerto Plata el 16 de octubre de 1905. (V. su biografía en la mencionada *Memoria de Relaciones Exteriores*, p. 77. Se dice allí que no llegó a ocupar las carteras para las cuales fué llamado por el Presidente Guillermo, lo cual no es así).

El general don José Desiderio Valverde nació en Santiago de los Caballeros hacia el año de 1822, hijo de don José María Valverde y de doña Teresa Pérez. El nombre de su esposa era Ana Rosa Mallol, hija de padres catalanes. (Esta nota rectifica lo consignado en *Clío*, núm. 82, p. 98). Fué jefe de la gloriosa Revolución del 7 de Julio de 1857, desde cuya fecha asumió la Primera Magistratura del Estado hasta el 31 de agosto de 1858, día en que depuso el mando, obligado por la contrarrevolución que encabezó el general Santana. Se puede aseverar, afirma el historiador Pichardo, que la caída del Gobierno del General Valverde facilitó la realización de los planes liberticidas que a poco festinaron Santana y sus parciales. (*Resumen de Historia Patria*. Barcelona, 1930, p. 117). Valverde ocupó una cartera en la administración de Guillermo y varias veces sirvió la gobernación de Santiago, en cuya ciudad murió el 23 de diciembre de 1903.

El general Marcos Evangelista Adón nació en jurisdicción de la actual Común de La Victoria del Ozama y era hijo de José Lino Adón y de Bernarda Abad, (*Acta de Matrimonio*). En las campañas de la Independencia alcanzó el grado de Coronel y durante la guerra de la Restauración se distinguió como el más caracterizado campeón en la Provincia Capital, siendo el jefe superior de las fuerzas restauradoras que secundaron el movimiento en esta jurisdicción. Así fué reconocido por los gobiernos Restauradores de Santiago y al entrar las fuerzas dominicanas a la ciudad de Santo Domingo el día 11 de julio de 1865, era el jefe de ellas, quedando como primera autoridad hasta el pronunciamiento del 4 de agosto del mismo año, en favor del general José María Cabral y en contra del Presidente Pimentel. Fué ministro de Guerra y Marina en la segunda administración de Cabral y antes había sido gobernador y comandante de armas de esta Plaza. A la caída de Cabral, en 1868, se encaminó al extranjero y combatió el gobierno de los Seis años con ardiente patriotismo y desnudo de egoísmo. Su muerte ocurrió en la villa de Jacmel, Haití, el 19 de febrero de 1872. Con su hermano el general Florencio Adón, fallecido en La Victoria del Ozama el 12 de agosto de 1927, y por iniciativa del Pbro. Benito Díaz Páez, fundó dicha villa para conmemorar el triunfo de la causa Restauradora.

El general José Joaquín Leger murió bajo las banderas revolucionarias de la legión patriótica de los Seis años. Era hijo de padres nacidos en la isla Martinica.

anexión. Si como (roto) los comisionados son hombres de conciencia, se puede tener alguna esperanza todavía; pero si están *interesados* en la anexión, dentro de poco seremos extranjeros en la patria.

V. conoce el país y la proverbial indiferencia de nuestros paisanos. Como realizó Santana la anexión española así puede realizar Baez la anexión yankee. La única diferencia consistirá en que la primera pudo deshacerse, mientras que la segunda no tendrá remedio.

La raza anglosajona no asimila a la latina, sino la devora. Nosotros unidos a los yankees tenemos que perecer.

Y cuente que no sé si pueda desear el triunfo de la revolución para evitar este mal, pues me temo que los preliminares de Baez habrían de servir a los nuestros para llevar al cabo el pronunciamiento. La anexión es un negocio lucrativo, y de consiguiente tiene atractivos para los pancistas y utilitarios. La mayoría de nuestros hombres pensadores delira con ese negocio. Pocos somos los opuestos; y, ¡Dios sabe si encontraremos apoyo!

Como le resulta a V. me resulta a mi respecto de hombres. No me atrevo a fijarme en ningún candidato. Para eso es preciso ir al país a estudiar las ideas de cada uno para poder dar la preferencia al mejor.

Le felicito por su juicio crítico del Adios de Dumas a Lamartine. Lo he mandado a reproducir a Santo Domingo y a Cuba, calculando que le hará mucho bien su circulación.

La conclusión de mi obrita, depende de mi vuelta a Sto. Domingo. La segunda parte está en notas. Ni sé como tuve tiempo de concluir la primera!

Mariano (6) le escribe detenidamente. En su carta encontrará V. los detalles que a ésta le faltan.

Emiliano está bueno, entregado a la medicina y al cultivo de las flores. Entre las familias conocidas no ha habido novedad particular.

Pina y Fellito (7), que me acompañan, le saludan por mí órgano.

Yo le deseo toda clase de bienes, y con el ofrecimiento de escribirle cada vez que haya ocasión, le reitero la sincera expresión de mi afecto. Su amigo.

*José G. García.*

6.— Mariano Antonio Cestero, uno de los dioses mayores del civismo dominicano.

7.— Se trata del ilustre prócer trinitario Pedro Alejandro Pina y de don Rafael García, hermano del historiador.

### III

Curazao,  
8 de Marzo de 1870.

Sr. Gral. Gregorio Luperón,  
—Donde esté—

Estimado general y amigo:

Cuando esta llegue a sus manos ya la bandera americana tremolará talvez en nuestra patria, pues a juzgar por lo que algunos amigos me dicen, el 27 de febrero, aniversario de nuestra gloriosa independencia, estaba señalado por los traidores para la consumación de su obra infame. Dudo que la mayoría de los dominicanos se resigne a ver arriar con sangre fría la enseña que simboliza la unión de todas las razas por los vínculos de la civilización y del cristianismo para ser reemplazada por otra que solo significa humillación y esclavitud, (8) en un pueblo de organización heterogénea; pero si así no fuere, creo que los pocos libres que no se vendan al oro americano, deben empuñar las armas para poner remedio al mal antes de que tome cuerpo. Hoy, sin ferrocarriles, sin telégrafos, sin caminos, las ventajas de una lucha estarían de parte de los dominicanos en quienes el odio y las malas pasiones no hayan matado el patriotismo; pero mañana las cosas pasarán de otra manera y la lucha vendría a ser estéril. Esto sentado, estimado general y amigo, supongo que convendrá V. en que no hay tiempo que perder, ni temores que abrigar respecto de los yankees: fuego con ellos antes de que su poder se arraigue, fuego con todo el dominicano traidor que los apoye. Así espero que lo hará V. como soldado de la Restauración y como dominicano puro y sin mancha, en la seguridad de que no le faltarán compañeros decididos a jugar la vida en defensa de las libertades patrias. Al extremo a que el egoísmo y el deseo de venganza por parte de Baez han llevado las cosas, la diplomacia sola es insuficiente. Se necesita además que la fuerza se interponga. Esto no obstante los dominicanos que nos encontramos aquí hemos protestado solemnemente contra la anexión por ilegal e inconveniente. Resolución y valor, querido amigo, que para vivir sin libertad, es mejor morir por conquistarla.

*José Gabriel García.*

8.— Estos conceptos sobre nuestra gloriosa Bandera los repitió mas tarde García en su hermosa página *La Idea Separatista*.

## IV

Curazao 4 de enero de 1873

Sr. Pbro. F. A. de Meriño,  
Barcelona.

Estimado amigo:

No encontrándome con bríos para luchar contra el torrente de las ambiciones mezquinas del puñado de hombres que vaga en playas extranjeras reñido con la razón y la justicia, he declinado el deber que me había impuesto de organizar un movimiento revolucionario, remitiéndoselo a otros dominicanos, que si bien son menos patriotas, abundan en dotes que a mí me faltan.

Acaso le habrán hablado de un plan de reconciliación nacido en Haití a la sombra de la impotencia y del desaliento. No tengo fé en él y le auguro peor resultado del que han tenido los anteriores; pero no quiero hacerle oposición y prefiero hacerme a un lado para dejarlo desarrollar. No por pensar así imitaré a esos hombres intransigentes que le hacen la guerra a todo lo que no sea parto de su acalorada imaginación. Al contrario, ayudaré sin compromisos, a que todos acepten el pensamiento, si las cosas toman un sesgo razonable.

Al ver la carta en que llaman a Luperón, escribí al individuo con quien me entiendo en Sto. Domingo, participándole lo que pasaba y proponiéndole desistir del proyecto que teníamos entre manos para cooperar a una revolución general basada en la reconstrucción de los partidos y en el sostenimiento de la independencia nacional. La contestación era la que me esperaba: acepta el plan, pero no se compromete a iniciarlo sino en la parte del Sur, declinando el trabajo que debe hacer en el Cibao, a los promovedores de la fusión de los tres desacreditados caudillos, a fin de que siendo directo el entendido, no tengan mañana, en caso de una traición, a quien hacer inculpaciones. Esto es en cierto modo una desgracia, pues precisamente es lo difícil de reconciliar a Pimentel y Luperón con sus paisanos el tropiezo más invencible de la revolución, (9).

(9).— La persona con quien se comunicaba García, como representante de los amigos disidentes de Báez, era nada menos que el notable ciudadano y sacerdote Presb. don Calixto María Pina, el cual se separó de su partido para hacer causa común con los revolucionarios por razones del más puro patriotismo, como lo revelan los siguientes párrafos de una carta escrita el 28 de diciembre de 1872: "P. S.— Amigo mío: he sabido a última hora, que Báez ha celebrado un contrato de arrendamiento de Samaná por 99 años con una comisión yanqui, que se ha comprometido a pagar 150000 pesos cada año, y además, se le han concedido varios privilegios como lo son los de canalizar el Yuna, establecer ferrocarriles, telégrafos, etc. Esto, diremos, que será la anexión por carambola.

Por el paquete le remitiré copia de mi carta y un extracto de la contestación para que se informe mejor de las cosas, y estando en cuenta de mi proceder no deje mañana que me calumnien los que para cohonestar su mal proceder se empeñen en buscar lunares al mío.

Mientras tanto Luperón no se mueve e insiste en solicitar recursos, lo que me dá mucho que sospechar respecto a su falta de sinceridad, pues si acepta, como dice, el plan que se le propone, ¿por qué no vá inmediatamente a cooperar a su realización, que es lo principal, sino se entretiene en buscar dinero, que es lo accesorio, puesto que eso ha de venir de lo que entre todos se convenga? ¿No vé V. claro en eso que lo que este hombre pretende es asumir por el monopolio de los recursos pecuniarios una posición independiente para imponerse y si no lo aceptan obrar de su cuenta contando con el terror que su nombre inspira? La fortuna es que no conseguirá nada y que tendrá que irse a meterle el hombro al plan fusionista, madurado en

"Actividad, pues, —no perdamos momentos tan preciosos—; ahora la revolución urge más y más.

"Aún está aquí la comisión. Anoche fué obsequiada con un gran baile, al que asistieron, como a los anteriores que ha dado el Gobierno, señores, señoras y señoritas que tienen padres, esposos, hijos y cuñados en el ostracismo! Mira hasta qué grado ha llegado la corrupción en nuestro pobre país!" (Nota de L. G.)

En corroboración a lo afirmado en esta nota, reproducimos lo que acerca del Padre Pina y de su patriótica actitud, escribió el fenecido historiador licenciado don Manuel Ubaldo Gómez Moya (1857-1941). Dice así: "El Canónigo Pina había pertenecido al partido rojo, del cual se desligó cuando su caudillo tuvo el propósito de anexar la República a los Estados Unidos de Norte América, iniciando y patrocinando la fusión de aquellos patriotas de su partido con los azules, para derrocar el gobierno de Báez, en el período conocido con el nombre de los seis años, resultando de sus combinaciones la caída de Báez y el triunfo de los anti-anexionistas del 25 de Noviembre de 1873". (Canónigo Calixto María Pina, artículo en EL PROGRESO, La Vega, julio 17 de 1937.)

Calixto María Pina nació en esta ciudad el 12 de octubre de 1832, hijo de don Juan Pina, prócer de la Independencia Nacional, y de doña Juliana Benítez. Hizo sus estudios en el Seminario Conciliar de Santo Tomás de Aquino, donde tuvo por maestros al Pbro. doctor Elías Rodríguez, luego Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis, y al Canónigo Gaspar Hernández, quien además de prócer meritísimo de la Separación fué también Gobernador del Arzobispado a la muerte del doctor Portes. Recibió el Presbiterado el día 2 de junio de 1857. En 1862, del 10 de abril al 5 de agosto, tuvo en sus manos por primera vez el Gobierno de la Arquidiócesis, cargo que ocupó por tres ocasiones durante su accidentada vida sacerdotal. En 1870 hizo entrega de la Administración Eclesiástica, que venía desempeñando desde 1868, al Illtmo. Fray Leopoldo Angel Santanché de Aguasanta, primer Delegado de la Santa Sede ante el Gobierno Dominicano, enviado directamente de Roma. En el servicio parroquial prestó el Padre Pina muy buenos servicios, en la Catedral, en Hato Mayor y en Moca, en la cual terminaron sus días el 18 de julio de 1877. La Reina Doña Isabel II de España, lo nombró Canónigo del Cabildo Eclesiástico de Santo Domingo en 1863. Era hermano del benemérito trinitario Pedro Alejandrino Pina (1820-1871), de Manuel Pina y Benítez (1840-1933), de las falanjes restauradoras, y de Benito, (1835-1862, "joven de privilegiado intelecto y alma selectísima". Sobrino suyo, hijo de su hermano José Antonio, fué el honorable canónigo Pbro. Benito Ramón Pina y Morel (1860-1916).— (V. A. D.)



mi concepto más que para tumbar a Baez, para no dejar agotar la fuente que explotan en el tesoro de Haití con mengua del honor y perjuicio del porvenir de la República.

Y lo peor es que ya Grant tiene pié para *versar*, pues Báez acaba de arrendar a Samaná a una compañía de filibusteros a quienes todo se le ha concedido. Oportunamente le detallaré las onerosas condiciones del célebre contrato que servirá de tumba a la patria de Sánchez infaliblemente.

Consérvese bien y espere a La Porteña en que se será mas explícito. Suyo, José G. García.

## V

Barcelona, enero 21 de 1873.  
Señor José Gabriel García,  
Curazao.

Mi distinguido amigo:

Quisiera comenzar esta diciéndote algo respecto al año nuevo; pero la verdad es que tu y yo y todos los que nos hallamos suspirando por regresar a la Patria, hemos colgado el laud de los saúces y no tenemos cantos, ni risas, ni fiestas de Pascuas, sino que vivimos aquejados por honda nostalgia; siendo ya tal la convicción de nuestro martirio, que ni pensamos en ser felices. . . Sin embargo te deseo sinceramente un año que compense tus largos sufrimientos trayéndote la dicha. . .

Me has hecho mucho mal con tu última carta del 4 de este mes. Hallarte así desalentado, rendido, no me parece propio de una naturaleza tan enérgica como la tuya. ¿Cuántas veces no has luchado con mayores dificultades sin que desfalleciese tu espíritu? Siento que hayas descabezado tu plan por los muchos entorpecimientos que has encontrado en tu camino. Permíteme decirte que adolecas de un gran defecto para ser hombre político: el de la impaciencia.

Luperón me escribe y se me revela muy satisfecho de ti y muy dispuesto a apreciar tus juicios sobre las cosas. Voy a contestarle; pero con él voy a ser como el fuelle que sopla el horno. Tengo algo del volcán en mi espíritu y necesito erupción. . . Disculpa al sacerdote que se siente hoy bajo el imperio del hombre herido. Esas iniquidades que están pasando en Santo Domingo me tienen profundamente indignado, y de seguro trocaría a gusto la unción que recibiera mi mano para bendecir, por la manopla del bárbaro para abofetear. . . Que la patria se vengue de la afrenta, que haga derramar lágrimas y haya ejemplares castigos! Vale más para un pueblo llevar la historia de su propia personalidad y de su independencia sin men-

gua, aunque vestido de duelo, que llevarla como el esclavo su librea, con brillante apariencia y marcado de ignominia. ¡No, mil veces no! Nosotros no hemos nacido para la servidumbre. Seamos pequeños y pobres entre las naciones; pero seamos dignos y sobre todo, seamos nación!

Aparezca nuestra República entre el mundo como el grupo de Niobe, rodeada de dolor y acometida de desesperación, pero de pie, bañada de luz con la belleza simpática de la desgracia en medio de los cadáveres de sus hijos. . .!

¿Por qué han de disiparse como un sueño las glorias de la Restauración, quedando infecunda para la independencia dominicana la sangre de tantos mártires y de tantos héroes?

Aconsejaré al Gral. Luperón, que vaya como fueron los ángeles del Señor a las ciudades nefandas. Ojalá vaya y purgue aquella tierra de tantos malvados! Yo militar, yo jefe, no sé que dejaría de hacer por dejar vengada la justicia nacional. . . Que Báez y su Gobierno y sus sicarios se burlen así de la santa libertad y del sacrosanto derecho de un pueblo. . .! No, amigo, es preciso una cruenta reparación. Pero déjame suspender la pluma. No debo ¡ay! darle suelta así a las tormentas de mi alma lacerada. Voy sin embargo a escribir ya, ya a Luperón. Si mi carta le quemare que se incendie, que se vulcanice!!!

Dame un abrazo y adios!

Soy tuyo,

*Fernando A. de Meriño*

P. S.— Iba a escribir a Mariano (10), pero no tendré tiempo. Será en otra ocasión. El me escribe y me habla de los últimos trágicos sucesos del Sur. Su carta es de fecha atrasada. Te ruego que no entibies tus buenas relaciones con él. Al fin, Uds. deben ser siempre amigos, pues son y han sido hace tiempo compañeros de infortunio. Además, tu lo conoces: posee un bellissimo corazón en el cual está guardada tu buena amistad.

## VI

Curazao 7 de Marzo de 1873. (11)

Señor  
General José María Cabral,  
Veladero.

Estimado General y amigo: Aunque siempre he tenido la desgracia de no ser oído por V., a pesar de

10.— V. la nota 6.

11.— Esta carta, dice el culto escritor don Vicente Galván, tiene la sinceridad de un testamento. (*Ensayo biográfico: José Gabriel García*, publicado en la REVISTA DE EDUCACION, Tercera época, año I, núm. 5, S. D., agosto 31 de 1919).



haber sido uno de los pocos, o acaso el único que entre los políticos de que se ha visto V. rodeado, ha sabido aconsejarle de buena fé en todas las circunstancias difíciles que de 1865 a la fecha ha tenido que atravesar, me resuelvo a hacerle algunas indicaciones importantes, en la esperanza de que las recibirá V. como la expresión del buen deseo que me anima, no sólo hacia su persona, sino también hacia la causa por cuyo triunfo trabajamos. Las indicaciones a que me refiero no obedecen a ningún móvil interesado, sino antes bien nacen de esa franqueza y sinceridad con que acostumbro proceder desde muy joven, franqueza y sinceridad que V., bajo la influencia de hombres que siendo sus enemigos, se le han vendido como amigos para mejor explotar su candidez, ha traducido más de una vez como arranque de una oposición teñaz y sistemática. Acaso habrá todavía a su lado quien disfrazando con el ropaje de un interés muy grande por la suerte de V., la intención que abrigara de convertirlo nuevamente en instrumento de sus malas pasiones, tratará de prevenirle el ánimo de V. contra mis ideas, y de sujerirle desconfianzas que no pueden ser sino infundadas. Si así resulta, no preste V. atención a sus falaces insinuaciones, porque esos son los hombres de siempre, los que han malbaratado el prestigio de que V. disfrutaba, los que le han enajenado la buena voluntad de sus mejores amigos, los que hicieron de su administración una baraúnda, y a su revolución la han convertido en un esqueleto descarnado, en cadáver triste y miserable. Antes de proceder, eche una ojeada al pasado, compare mis opiniones con las de los hombres a quienes aludo y aténgase entonces a lo que su buen juicio ha de sujerirle. Remóntese con la imaginación a la época del protectorado y dígame con franqueza, ¿habría ido Báez al país a ganarse los hombres en que se apoya, y a crear los intereses que lo sostienen, si V. se hubiera guiado por mis consejos? Si esto no le prueba nada, descienda a los tiempos de su administración constitucional y dígame entonces, ¿habría Báez encontrado el terreno preparado para alcanzar el triunfo espléndido que ha obtenido, así en la cuestión americana como en los asuntos religiosos, si V. hubiera atendido a mis opiniones? Pero todavía hay otra cosa más reciente, pues tiene relación con los acontecimientos del día, ¿habría podido consumarse por un lado la traición de Domingo Ramírez, ni estarían por otro en tan mal estado las relaciones con Haití, si V. hubiera acogido sin reservas mis sinceras advertencias? Y no crea V. que le llamo la atención sobre estos puntos para hacer méritos con que gane sus simpatías, ni para indisponer a los que halagan sus miras con fines siniestros. No. Lejos de mí tan ruin propósito. Apetozco, es verdad, poder conservar su amistad como hombre; pero me importa po-

co su adhesión como político. No tengo ambición, ni deseo medrar con empleos, ni mucho menos con especulaciones políticas. V. lo sabe prácticamente. Mis esperanzas están fundadas en mi trabajo material e intelectual nada más. Si hago mención de hechos que corresponden ya al dominio de la historia, es para probarle que he sido su amigo, y que al hablarle hoy, después de tanto tiempo de silencio, no le dirijo otra voz sino la voz de la amistad. Esto sentado, entremos en materia.

Hace tiempo que trabajo con los prohombres malcontentos del partido de Báez para promover un alzamiento fusionista en el país. Las dificultades con que he tropezado han sido siempre las mismas. En unos, temores de que V., rodeado de los atolondrados políticos con que gobernó, vuelva a la presidencia a ensayar la misma política; en otros, miedo de que Luperón se adueñe del poder y establezca el insoportable sistema del terror; en los más, prevenciones contra Pimentel, nacidas de los recuerdos tristes de su administración: en todos, horror a la anarquía que creen surjirá después del triunfo, del desacuerdo que ha existido o existe entre Vds.; desacuerdo que así para los sabios, como para los ignorantes, ha sido la causa del sostenimiento de Báez en el poder, y de las desgracias que han llovido sobre el país.

En vano he tratado de orillar el inconveniente de tan fundadas desconfianzas con promesas que por mí falta de influencia en los hombres y las cosas de la revolución no han tenido hasta ahora solidez. En vano he querido responder del buen deseo de que V., Luperón y Pimentel se encuentran animados; del desprendimiento de Vdes., de la ninguna ambición que los mueve. Todo ha sido inútil. La poca fe que los ofrecimientos de la revolución inspiran, han mantenido vivo el egoísmo y dado por resultado el fracaso completo de la combinación iniciada en *Los Ranchos de Puerto Plata*. (12) Afortunadamente, la idea del proyecto de fusión entre V., Luperón y Pimentel, que ha circulado con mucho valimiento, unida a la amenaza de la anexión yankee, me ha presentado la oportunidad de buscar un avenimiento, que si V. lo apoya, puede dar por resultado la caída de Báez y la formación de un partido esencialmente nacional. Luperón ha visto mi correspondencia, conoce la importancia del hombre con quien me entiendo y no duda del buen éxito de mi trabajo. Pero para que los baecistas malcontentos y los hombres de ideas nacionales se lancen sin reservas, es necesario: 1o. basar la revolución en el sostenimiento de la independencia nacional y la in-

12.— Movimiento antianexionista capitaneado por los generales Telesforo Pelegrín y Pedro Prud'homme.



tegridad del territorio; 2o. proclamar la unión de todos los hombres de conocido patriotismo sin tener en cuenta sus antecedentes, a fin de poder crear una situación que teniendo por cimiento los principios y no las pasiones, pueda consolidarse y mantenerse en el poder; y 3o. hacer pública la renuncia formal por parte de V., de Luperón y de Pimentel a aceptar la presidencia, y el compromiso de conceder el apoyo de sus espadas respectivas a un hombre imparcial que les preste recíprocas garantías. Fundada la existencia de la revolución sobre estas bases, cuya equidad y justicia nadie puede negar, me ofrecen que al iniciarse simultáneamente un movimiento brioso en ambas fronteras, tendrá eco en el Cibao, en el Este y en el Sur. ¿Por qué no toma V., pues, la iniciativa en el arreglo y desmiente las calumnias de sus enemigos dando esa nueva prueba de desinterés y de patriotismo? Tenga presente que V. es el más fuerte de los tres, y que por consiguiente, debe ser el más generoso. Le doy este consejo, porque tengo la persuasión, que cinco años de triste experiencia me han proporcionado, de que sólo triunfando las ideas que le expongo puede tener lugar la caída de Báez y la salvación del país. Mientras una unión perfecta no sirva de punto de partida a los trabajos revolucionarios, todos los sacrificios serán estériles y la sangre que se derrame no dará provecho. La anarquía nos está devorando, y el único antídoto que hay contra la anarquía es la unión, como lo dijo oportunamente el libertador Simón Bolívar. Para conseguir esa unión lo primero es que renuncie V., lo mismo que Luperón y Pimentel, a toda pretensión de dominio del uno sobre los otros, inaceptable en el estado a que han llegado las cosas. Obren de acuerdo entrando los tres en el mando con elementos iguales, o sométanse a un extraño que sea amigo de los tres. De no hacerlo así, lo mejor es dejar tranquilo el país, y a Báez en actitud de obrar, pues al menos las acusaciones de la posteridad en ese caso, serían más indulgentes y no tan graves, como si se hubiera de continuar sosteniendo a Báez en el poder con tantos desaciertos y desacreditando la causa a fuerza de escándalos. Si V., cerrando los oídos a falsas insinuaciones y a avisos apasionados, me dispensa la honra de tomar en consideración el pensamiento que consignado dejo, cuente con mi eficaz ayuda, la cual puede serle provechosa. No siendo así, hágame por lo menos el favor de no suponerme una intención dañada, por obedecer como otras veces a agenas inspiraciones, y crea que mi único mó-

vil al comunicarle mis impresiones, es hijo del deseo que me anima en bien de V. y de la causa que defendemos.

Sin otra cosa por ahora, aprovecho la ocasión para reiterarle mis respetos. Su Servidor y Amigo,

*José Gabriel García.*

Archivo del historiador García.

## VII

Curazao 21 de Junio de 1873.

Sr. Mariano A. Cestero,  
Cabo Haitiano.

Estimado amigo: Extraño que en posesión de mi carta del 21 de abril y sus anteriores, hayas podido suponer que las noticias que me das en la tuya del 21 del pasado puedan gustarme mucho, toda vez que estás en cuenta de que juzgo un mal para la causa, lo que tu supones un gran bien: es decir, el apoderamiento del mando por Luperón. Maduradas mis convicciones por la experiencia y a la sombra de informes desapasionados, no me hacen vacilar noticias interesadas, ni me convencen historias calculadas para cohonestar procederes inequitativos e injustos. Mis posteriores a la que me contestas, te habrán dado un nuevo testimonio, no sólo de que es así, sino también de que no puedo dejar de inferir como habrá venido Luperón a imponerse... Tu ceguera al querer elevar este hombre sobre todos los del país, corre parejas con lo que tú lamentas en Fiallo y Valverde, al ver que no trabajan sino para Cabral; y como lo que en unos es vicio, no puede ser en otros virtud, tan mala encuentro yo una cosa como la otra, y tan nocivas al porvenir del país tus ideas como las de ellos. Las mías, tu las sabes: exclusión completa de Cabral, Pimentel y Luperón, o un acuerdo entre los tres bajo las bases que te he propuesto y que le he indicado al primero de ellos. A no ser así a nada contribuyo, por no contribuir a la ruina del país, empujándolo a la anarquía que tiene que producir la rivalidad de esos tres hombres, en quienes no sé que pueda más, si las malas pasiones, o la ambición y el mezquino interés. Con esto comprenderás que el sesgo que luchas por darles a las cosas, desde que al comunicarte mis planes, me distrajiste con una negativa de ayuda y un indiferentismo que demostraste al instante, escribiéndole a Pereira para que avisara a Luperón que en el Cibao se trabaja, y que debía acercarse, y estar listo para aprovechar la ocasión, me imponen un apartamiento completo de los acontecimientos políticos del país, como el medio



único de salvar mi responsabilidad en las calamidades públicas que veo venir unas tras otras. En lo adelante no daré un solo paso, dentro ni fuera del país, si como lo dudo, se arraiga el orden de cosas que ya te parece triunfante; pero si, como es seguro, Báez desbarata los molinos de vientos que tienes por gigantes, seguiré mi trabajo con el país, no con los que son causa de sus desgracias. En estas circunstancias, no cuentas, pues, con mi cooperación, que aunque insignificante, reservo para el bien de mi patria, y no para los intereses de ningún círculo. Alabo a Dios sin cesar, por el bien que me ha hecho de mantenerme lejos del teatro de las discordias, a fin de poder conservar clara mi razón, limpia mi conciencia y libre de odios mi corazón. Con esto estoy satisfecho y no necesitan más mis aspiraciones. Víctima podré ser, porque es esa entre nosotros la suerte del que procedo bien; pero ciego instrumento de aspiraciones ilegítimas, eso nunca. A ti te pesará, no muy dilatado, de haberlo sido, porque si no has degenerado y conservas todo tu temple y genial inflexibilidad, de seguro que vendrás a ser el primer mártir de tu propia obra, si es que logras poderla llevar a remate, pues a mi ver, al contribuir a crear una situación tan oscura y a dar impulso a un movimiento que trae en su seno todos los gérmenes de una disolución prematura, trabajas para Cabral, en quien se fijarán todas las miradas por miedo al terror, o para Báez que volverá aclamado por la mayoría a poner a raya a todo el mundo. No olvides esta predicción. Ella es hija de la experiencia que tengo de los hombres y de las cosas de nuestra tierra. Consérvate y acuérdate que siempre has sido patriota y que el país es antes que ningún hombre.

Tuyo,

José G. García

VIII

Barcelona, enero 15 de 1874.

Sr. José Gabriel García.

Mi querido amigo:

Acabo de llegar de lo interior a donde fui a bendecir la segunda iglesia que durante mi permanencia aquí, he hecho construir. Como lo supondrás, he venido contento; pero mi satisfacción, ha sido colmada con un *notición* de a folio. ¡Se me ha felicitado por la caída de Báez! ¿Qué hay de cierto? Si esta ocasión no fuera tan festinada te escribiría largo, comunicándote mis impresiones. Ello no obstante debo decirte

que si Báez queda vivo y los principales suyos, no debemos estar muy satisfechos. Yo temo mucho de la versatilidad de carácter de nuestros compatriotas. . .

Además, se dice que Memé y Gonzalito (13) son los prohombres de la revolución. *Mutatis mutandis* la cosa quedará lo mismo para nosotros. ¿Cabrás tú en el molde de esa situación? Lo dudo.

Allá veremos el resultado!

Tengo el pulso agitadísimo y apenas puedo escribir: lo notarás en mi letra. . . Así tengo el corazón...!

Un abrazo y hasta la vista si hemos triunfado!

Recibí tus muy gratas del mes próximo pasado.

Adios!

Tuyo de veras

Fernando A. de Meriño

Archivo del historiador García.

IX

Curazao 21 de Enero de 1874

Sr. Pbro. F. A. de Meriño  
Barcelona

Estimado amigo:

Obra en mi poder su grata del 15.

Por cuatro letras que le puse por la *Emma Dean* estará en cuenta de que el poder de Báez terminó con el año 1873, así como por las anteriores lo estará de como vino la revolución a parar a tan inesperadas manos.

Para que juzgue del estado de las cosas le remito los periódicos que han comenzado a publicarse y siento no poderle mandar los de Puerto Plata, que son los más importantes.

Como V. sabe, estaba entendido con los revolucionarios primitivos; pero no lo estoy particularmente con los caudillos que se han aprovechado del ajeno trabajo, gracias a Cabral, Pimentel y Luperón, que para dar una satisfacción a la pública opinión, quedan expulsos mientras el país se constituya. (14)

No sé, pues, si cabré en la nueva situación, pues habiéndole González escrito a otros expulsos no me ha escrito a mí, razón por la cual estoy y estaré unos

13.— *Memé*, apodo del general Manuel Altagracia Cáceres, Vicepresidente de la República, y *Gonzalito* era el general Ignacio María González, gobernador de Puerto Plata, destacadas figuras del partido rojo o baecista.

14.— Como se sabe, el Manifiesto de la Revolución iniciada en Puerto Plata el 25 de Noviembre de 1873, consignó que los generales Cabral, Luperón y Pimentel permanecerían en el destierro. Los dos primeros regresaron poco después al país; a Pimentel le sorprendió la muerte antes de volver al suelo de la Patria por cuya libertad supo luchar heroicamente.



días mas en esta, sacrificio que me impongo así por prudencia como por dignidad. (15).

Además, no veo claro y espero ver qué jiro toma la política después de la instalación del gobierno, no sea que haya otro 26 de octubre, que la situación se asemeja mucho a la del protectorado.

Lo que es Mariano está ya incrustado en la revolución que tanto contrarió. No lo sé por él, que su egoísmo no le permite tanta franqueza, pero me consta a ciencia cierta.

Los expulsos están entrando al país unos tras otros y son bien recibidos, pero la familia Báez, incluso Damian y Carlos están en el país, y Gautier y Félix Delmonte no han salido. (16)

En otra ocasión acaso podré ser más largo, y antes de irme, si es que lo hago, le escribiré. (17).

Salude a los hermanos y cuente con mi amistad.  
Suyo. José G. García.

15.— García regresó poco después al país. González lo nombró el 6 de abril de 1874 ministro de lo Interior y Policía, pero no aceptó.

16.— Don Manuel María Gautier y don Félix Ma. Delmonte fueron ministros de Báez y sus dos mas íntimos colaboradores.

17.— Es indispensable que las nuevas generaciones estén en conocimiento de que el Padre Billini tuvo grandes defectos e incurrió en graves errores. Señalamos esta necesidad para evitar que se formen malos juicios acerca de Meriño, al ver que éste acomete tan acremente en sus composiciones epistolares al *Santo de Regina*.

En la Tercera Era de España o Era de la Anexión, el Padre Billini dejó también mucho que desear: apoyó resueltamente al "inconsulta caudillo" Pedro Santana en su obra proditoria. En algunos sermones que nuestro célebre filántropo pronunció en tan infaustos días, desde el púlpito de la histórica Iglesia de nuestro antiguo Convento de los Dominicos, nunca dejó de emplear en aquellos sus antinacionales discursos religiosos la siguiente pintoresca y aduladora frase: "Cobijémos debajo del manto azul de Isabel II". Dijéramos que estaba a porfía con otro sacerdote muy españolizado: con Gabriel Benito Moreno del Christo, quien en sus pláticas sagradas de aquella época prorrumpía siempre en el lisonjero apóstrofe que copiamos a continuación, nada grato por cierto al *Dios Omnipotente* del Juramento Trinitario: "Bendecid, Señor, a nuestra augusta Soberana, Doña Isabel II".

Después el Padre Billini siguió, con la vehemencia que le era natural, las tropas españolas que evacuaban el sacrosanto

territorio de la Patria, y se embarcó con ellas para las posesiones que aún les restaban en el Nuevo Mundo. Y he aquí que a pocos lances, el único levita dominicano que dejó su humilde terruño para ser parte del brillante séquito del Gral. la Gándara y del Vicario Díaz de Arcaya, se disgustó con su nuevo amo ultramarino, y echó menos con impaciencia febril el suelo de su nacimiento; pero no se atrevía a regresar a él por temor a las responsabilidades en que había incurrido (léase al respecto la pág. 387 del tomo 1º de *Notas Autobiográficas y Apuntes Históricas*, por Gregorio Luperón). Entonces un buen amigo (que no fué el mencionado prócer puertoplateño), se apiadó de sus amargas congojas, y le dijo en consolador tono de persuasión para que no vacilara en retornar a Santo Domingo: "Pero si ya Buenaventura Báez, quien se ciñó la faja de Mariscal de Campo español, ha sido hasta Presidente de la República". Y así fué como el Reverendo Presbítero Francisco Javier Billini y Hernández volvió al país, y pudo dedicarse a las actividades religiosas, y filantrópicas por que tenía tanta vocación, y hasta merecer de algunos compatriotas olvidadizos o condescendientes honores más grandes de aquellos a que era acreedor por su constante batallar en las esferas de la simple instrucción y de la beneficencia pública.

Se ha celebrado mucho la censuradora disposición de ánimo del Padre Billini ante los mártires del Decreto de San Fernando, caídos en esta ciudad. Pero a nuestro humilde parecer no es muy justificada esa admiración. El Padre Billini no protestó contra la Hecatombe de San Juan, hecho consumado en una situación política de la cual era solidario, y si condenó acerbamente las ejecuciones del 29 de julio de 1881, en el Cementerio de la Sabana, fué porque se llevaban al cabo en virtud de un inconsiderado decreto del Sacerdote Presidente Fernando Arturo de Meriño, con quien él nunca hizo buenas migas, y cuya buena fama necesitaba minorar en la estimación pública.

Epifanio Billini, nuestro fotógrafo por excelencia en la pasada República, emprendió igualmente, junto con su hermano Francisco Javier, el nada honroso éxodo del 11 de julio de 1865. Y aquel mago de la cámara oscura, y del daguerrotipo, si se olvidó por completo de nuestro país: permaneció para siempre en su voluntario destierro, y le dió a Cuba esoñola hasta el talento pictórico de su hija Adriana. Y aprovechamos esta oportunidad para enmendar un error: no es cierto que Juan Antonio Billini y Ruse, autor de los días de estos dos notables compatriotas, viniera al país en la misma época que los Cambiasos, Pelleranos, Bonetti, Rotellini, Sturla, etc., entre 1830 y 1870, como asevera Pedro Henríquez Ureña en la pág. 135 de *El Español en Santo Domingo*: el tronco de la numerosa y sobresaliente familia Billini arribó a nuestras playas, en unión de los Piantini, Mazara, Mallistre (De Mallistre o Demallistre); Quirico, Campillo, etc., en los piquetes italianos que formó Napoleón I después que conquistó el Piamonte, de los cuales mandó algunos a la parte este de nuestra isla para reforzar el ejército de ocupación de los Generales Ferrand y Barquier (*Cuadernos de Apuntes del historiador García*).

Subrayamos, al principio de esta nota, el término *inconsulta*, porque es un barbarismo tan grande y excusado como *improsculto*: el autor de la letra que acompaña la melódica y hermosísima música de nuestro canto nacional, para conservar su autoridad de maestro, debió haber escrito *inconsiderado*, en vez de *inconsulta*, o haber empleado cualquiera otra voz pura que hubiese venido al caso, y que se hubiera acomodado a la medida del verso.— (*Nota del Doctor Alcides García Llubes*).

